



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

De interés legislativo el "XXVIII

Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina", que se realizará el 30 y 31 de Agosto de 2021, bajo el lema "La Igualdad de Género en el acceso a los puestos de decisión en el ámbito del Poder Judicial", organizado por la Asociación de Mujeres Jueces Argentina (AMJA).

Débora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asociación de Mujeres Jueces Argentina (AMJA) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos, los derechos de la mujer y los derechos del niño. Tiene la sede social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y funciona como un núcleo y eje de consulta para las mujeres jueces de todo el país, donde encuentran un espacio de intereses comunes para el intercambio de información y la resolución de problemas comunes.

El Encuentro Nacional de Mujeres Jueces Argentina se realiza todos los años hace 28 años. Lo organizan las delegaciones de una provincia diferente. Este año si bien las encargadas de la organización del Encuentro será la delegación de Neuquén, por cuestiones sanitarias las actividades serán llevadas a cabo por medio de la Plataforma Zoom. El Encuentro N°28 lleva por lema "La Igualdad de Género en el acceso a los puestos de decisión en el ámbito del poder judicial" y se desarrollará durante los días 30 y 31 de agosto entre las 16 y las 19 hs.

El día 30 se realizará la apertura a las 15:30 horas con unas palabras de la Dra. Aida Tarditti Presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. A continuación, las exposiciones se realizarán en torno al eje "Diálogo con Organizaciones Internacionales", en donde se podrá apreciar las exposiciones de prestigiosas en la materia como son la Dra. Delia Ferreira Rubio, Presidenta de Transparencia Internacional; la Dra. Argentina Susana Chiarotti, Experta Titular, Representante del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI); el Dr. Diego García Sayán, Relator Especial de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre independencia de Jueces y Abogados; y contará con la moderación de la Dra. María Soledad Gennari Secretaria de AMJA.

Por su parte, el día 31 de agosto la reflexión se presentará en torno al eje "Experiencias, Herramientas Estadísticas, Acciones Positivas o Afirmativas y Abordaje Constitucional y Convencional de la igualdad de género en los puestos de decisión". Comenzará con una Ponencia sobre "Barreras de Acceso de las





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Mujeres como protagonistas u observadoras/es en los puestos de decisión en el ámbito del Poder Judicial".

La Dra. Adelina Loianno, Coordinadora de la Especialización en Derecho Constitucional en Facultad de Derecho UBA presentará el tema: "La igualdad de género en los puestos de decisión, exigencias constitucionales y convencionales." La Dra. Laura Balart, Ex responsable de la Oficina de la Mujer Corte Suprema de Justicia de la Nación presentará el tema: "Historia, finalidad, metodología y resultado del Mapa de Género de la Justicia Argentina en los últimos 10 años." Por último, la Dra. Gabriela A. Vázquez, Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala I. presentará: "Instrumentos de Acción Positiva o Afirmativa". Luego se realizará un intercambio a cargo de la moderadora Dra. Patricia Reyes, Directora de AMJA.

El encuentro tendrá un cierre a cargo de la Dra. Susana Medina Directora Ejecutiva de AMJA

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación de este proyecto.

Debora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos